

Bucaramanga

Señor:
DENUNCIANTE ANÓNIMO
Bucaramanga-Santander

CDMB_10741

26 JUL '23 PM 2:07

Asunto: Respuesta a radicado de entrada CDMB No. 1122 de 2023.

Cordial Saludo.

En atención al radicado del asunto, por medio del cual denuncian que se “están realizando tala y quema a cielo abierto y preparación de terrenos para invasión, dañando la zona boscosa, ubicada en la carrera 10 AN No. 25-63 Urbanización Campo Madrid”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 16 de Febrero de 2023, llegando hasta el sector conocido como Café Madrid ubicado en el municipio de Bucaramanga, sitio georreferenciado con coordenadas **N:** 7°9'17.33"y **E:** -73°8'26.21" a fin de verificar los hechos denunciados, en donde se evidenció lo siguiente:

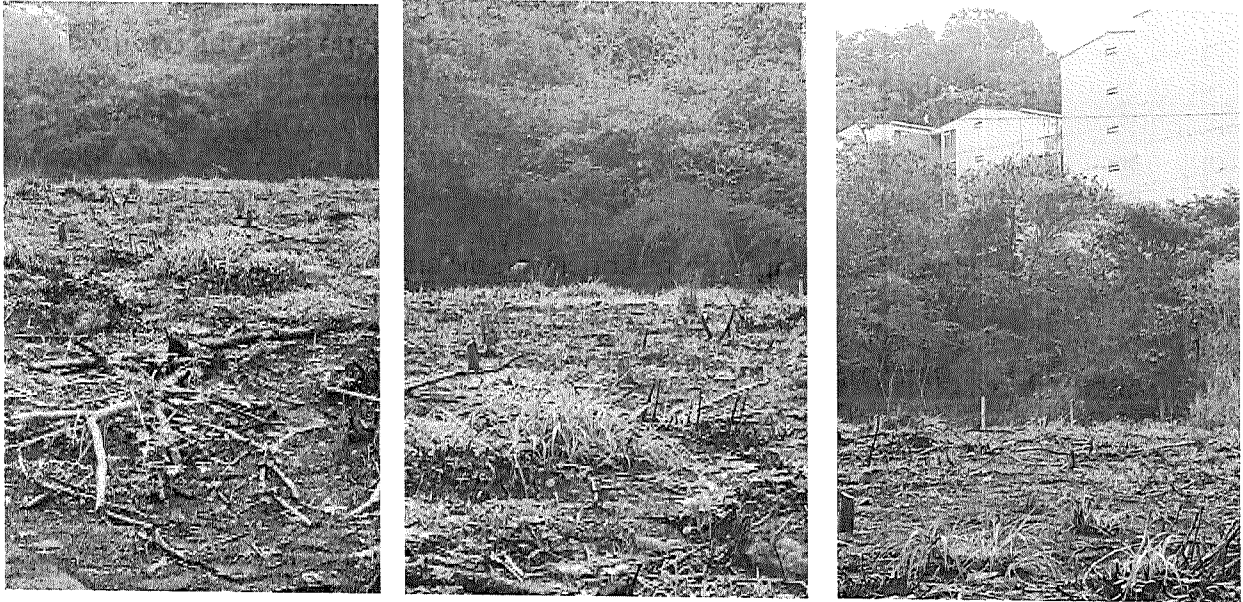
- ✓ Se observó tocones producto del corte de árboles de la especie *Leucaena* (*Leucaena leucocephala*) con diámetros que oscilan entre 12 y 20 centímetros aproximadamente y aislamiento perimetral con postes e hilos de alambre sobre dos costados.
- ✓ Vestigios de quema sobre suelo (superficial) en un área aproximada de 2500 m², evidenciando rebrote de gramínea (pasto), lo que permite considerar que las intervenciones no son recientes.
- ✓ Al momento de la inspección ocular no se encontró en la zona la biomasa producto de las intervenciones ya mencionadas.
- ✓ Se observó adyacente al predio objeto de la intervención, una fuente hídrica innominada con código 30603, perteneciente a la cuenta alto Lebrija.
- ✓ No se encontraron al momento de la visita personas en flagrancia realizando actividades de intervención al recurso flora.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



- ✓ Quién atiende la visita la señora Nohemí Galván en calidad de tesorera de la J.A.C de la urbanización Café Madrid, manifestó que esta área pertenece a la urbanización y que desconocen quién pudo realizar la intervención.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita técnica:



Ahora bien con las coordenadas tomadas en campo, se realizó consulta con la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio – SOPIT de la CDMB, donde se revisó la cartografía de la Entidad y se determinó que el punto georreferenciado, se encuentra localizado dentro de la Zonificación Ambiental del POMCA Alto Lebrija, correspondiente a **suelos de protección del municipio de Bucaramanga**, con una categoría de uso como **protección urbana**, lo que indica que son sectores de la ciudad destinados a la protección ambiental, como áreas que pertenecen al sistema orográfico e hídrico urbano.

Conforme a lo expuesto y una vez revisada la cartográfica, se obtiene que el predio con código catastral **01-09-0042-0012-000**, localizado adyacente a la urbanización Café Madrid, Villas de San Ignacio, en el cual se desarrollaron las actividades de intervención al recurso suelo y flora es de propiedad de la CDMB, sin embargo éste fue cedido a la alcaldía municipal de Bucaramanga para proceso de desarrollo de viviendas, estando a la fecha pendiente por parte del municipio establecer los saldos a entregar nuevamente a la CDMB o definir las actuaciones a adelantar con el predio; razón por la cual se considera pertinente remitir copia de la presente comunicación a la administración municipal de Bucaramanga para que a través del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga INVISBU,

3/11

revisen las situaciones relacionadas con el predio y adelanten las actuaciones correspondientes frente a este.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental (**SEYCA**) a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente,



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental


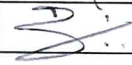
Copia: Doctor:
JOAQUIN AUGUSTO TOBÓN BLANCO
Secretaría de Planeación
Alcaldía de Bucaramanga.
Correo electrónico: secretariaplaneacion@bucaramanga.gov.co

Doctora:
NANCY CAÑÓN MEZA
Secretaria de Salud y Ambiente – Alcaldía de Bucaramanga
Correo electrónico: secretariasaludyambiente@bucaramanga.gov.co

Doctor:
MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Secretaría del Interior – Alcaldía de Bucaramanga
Correo electrónico: s.interior@bucaramanga.gov.co

Doctor
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO
Director INVISBU
Calle. 36 No. 15 -32 Edificio Colseguros
Correo electrónico: contactenos@invisbu.gov.co
Bucaramanga-Santander

Doctor
CARLOS AUGUSTO RUIZ GARCIA
Coordinador de predios de la CDMB
Correo electrónico carlos.ruiz@cdmb.gov.co
Bucaramanga-Santander

Proyecto aspectos técnicos	Daren Rocío Meneses Villamizar	Profesional Universitario – Ingeniera Forestal SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



1980

1980

1980